

Acta de la Comisión de Garantía del Calidad de Centro y Títulos, 15 y 22 de Octubre de 2018.

La sesión se inicia a las 13:30 horas del 15 de octubre de 2018. Durante la convocatoria se desarrollan los dos puntos señalados en el orden del día, suspendiéndose la sesión a las 14:15 horas.

Presidente: Profesor Dr. Javier Terrados Cepeda

Orden del día incluido en la convocatoria:

- 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Definición del trabajo de la Comisión en el autoinforme global de cara a la renovación de la acreditación de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- 3.- Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra don Javier Terrados Cepeda presentando a Don Mario Algarín como nuevo representante del departamento de Proyectos en la comisión, así como presentando al representante de la Escuela de Arquitectura de Granada Don Rafael García Quesada.

Posteriormente se aprueba por unanimidad el acta anterior, expresándose el interés por un acta más escueta.

Punto 2. Definición del trabajo de la Comisión en el autoinforme global de cara a la renovación de la acreditación de Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Tras presentar el punto 2, se reparte el Autoinforme Global de Acreditación de Títulos a los presentes para anotar posibles fallos. Se expone que mediante la plataforma Logros los miembros de la comisión tendrán la capacidad de expresar mediante un correo un autoinforme global para expresar comentarios sobre la mejora. Este proceso tendrá la duración de una semana y la intención de hacer este trabajo más participativo.

Don Rafael García Quesada expresa la posibilidad de facilitar el Plan de Mejora de la Universidad de Granada para tener más medios para comparar.

Se suspende la sesión a las 14:15 horas, comunicándose que habrá una próxima reunión el lunes 22 de octubre a las 13:30 horas.

Se reanuda la sesión a las 13:40 horas del 22 de octubre de 2018.

Toma la palabra don Javier Terrados Cepeda explicando que se podrán enviar comentarios al borrador del autoinforme publicado en Logros hasta el día 31, y aclara además que falta por subir información de algunas evidencias. Se expone que en enero la DEVA solicitará más evidencias y se concertará una visita.

Por otra parte, se advierte que el reglamento de TFG no ha sido aprobado, por lo que será necesario aplicar el del curso anterior.

Con relación al borrador del autoinforme, don Javier Terrados explica que faltan datos del curso 2017-18 dado que en ese año no hubo seguimiento, aunque en la parte de análisis sí se pueden incluir datos del curso pasado.

Se explica asimismo que el hecho de que haya dos webs sobre el título -la de la universidad y la propia de la escuela- puede suponer un problema, por lo que hay que cuidar que no haya discrepancias e insistir en que estén visiblemente conectadas por medio de hiperenlaces.

Se expone que aunque según el autoinforme no ha habido recomendaciones hasta el curso 2014-15, sí hubo una recomendación inicial cuando se presentó en el título, lo cual debe ser reflejado en el informe.

A continuación se comenta el formato de la visita de la DEVA, concluyéndose que hay que recalcar a los profesores que no se deshagan de materiales evaluados ya que los pueden solicitar, y que es necesario elegir bien a quienes participen la visita, debiendo seguir el manual a rajatabla.

La profesora doña Ana Rosa Diánez Martínez interviene para advertir que las encuestas del autoinforme aparecen con una escala de 0 a 5 cuando debería ser de 1 a 5, por lo que se acuerda corregirlo.

Punto 3. Ruegos y preguntas

Tras no haber intervenciones en este punto la sesión concluye a las 14:35 horas.